

Acerca de la noción de igualdad y la construcción de la causa de *las mujeres* en el feminismo (Argentina)

Laura Masson¹

Introducción

La organización voluntaria está obligada, por necesidades políticas internas, a hacer de la igualdad una virtud
Mary Douglas

El presente trabajo es parte de una investigación más amplia realizada entre los años 2002 y 2006 cuyo objetivo fue intentar comprender y dar inteligibilidad al proceso de unificación-oposición y a un trabajo de movilización en torno a la causa por los derechos de las mujeres, necesarios para dar existencia a lo que actualmente se denomina feminismo y/o feminismos. El trabajo de campo incluyó observación participante, entrevistas, el análisis de documentos y publicaciones virtuales e impresas realizadas por las propias mujeres. Los lugares que frecuenté fueron varias ciudades de Argentina (Tandil, Córdoba, Rosario, Salta, Mendoza y Mar del Plata) en las que se realizaron diversos eventos (militantes y académicos), pero especialmente en la ciudad de Buenos Aires, donde vive la mayor parte de las feministas, además de los sitios virtuales de Internet. El período de tiempo analizado va desde inicios de la década del setenta (período que correspondería a lo que se denomina habitualmente como segunda ola del feminismo²) hasta la actualidad.

El objetivo de esta presentación es problematizar los diferentes sentidos que la noción de igualdad adquiere en la práctica militante y cómo estos significados impactan a la hora de comprender las formas de hacer política que se proponen las militantes feministas. Por otro lado subrayar la importancia de entender el conflicto como una forma de relación tan

¹ Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires - Argentina

² La *primera ola* del feminismo en Argentina, a comienzos del siglo XX, estuvo vinculada con partidos políticos como el socialismo y organizaciones como las anarquistas marcados ambos por la experiencia de inmigrantes europeos. Las integrantes de las primeras organizaciones feministas se caracterizaron por un alto grado de escolaridad, en algunos casos fueron las primeras en ingresar a la universidad, sobre todo en la carrera de medicina. Algunas referentes de ese momento fueron Alicia Moreau de Justo y Julieta Lanteri. La primera, una de las más recordadas actualmente por las feministas, pertenecía al Partido Socialista del cuál su esposo Juan B. Justo fue el presidente. Por fuera de los partidos políticos, también puede situarse en este espacio de fronteras ambiguas que es el feminismo a Victoria Ocampo, miembro de una tradicional familia argentina de clase alta destacada por su labor en el ámbito literario y su influencia en la sociedad argentina. En 1936 fue electa presidenta de la Unión de Mujeres Argentinas (UMA), cuyo objetivo inmediato era luchar contra la reforma,

necesaria como el consenso para que estos significados se hagan visibles. Para tal fin analizaré cómo se modelan y se regulan las interacciones entre las militantes feministas en los Encuentros Nacionales de Mujeres Feministas (ENMF). Intento dar cuenta aquí de la dinámica de las acciones en las que se producen las razones de la militancia (las situaciones donde se confrontan denuncia de injusticias y de reivindicación de derechos) y las formas a partir de las cuales se enuncian e intentan ponerse en práctica principios orientados por valores como la horizontalidad y la igualdad. Se trata de reconstruir, a partir de la observación etnográfica, la gramática que caracteriza a esas situaciones de interacción donde la jerarquía sólo se acepta bajo argumentos igualitarios.

Estos espacios que las militantes definen como autónomos en oposición a otras formas de hacer política, cumplen en principio una doble función. A través de las mismas prácticas, y en una tensión constante entre igualdad y diferencia, las mujeres feministas construyen argumentos de movilización social, que requieren hacer visible una situación particular definida como “la situación de las mujeres”, a partir de la cual se construye una; y, por otro lado, despliegan una forma de organización, que ellas definen como política, cuyo objetivo es desafiar la organización jerárquica a través de prácticas orientadas a lograr una forma de organización horizontal. Esta doble función se corresponde con la polisemia que la noción de igualdad adquiere en situaciones empíricas.

Para identificar los sentidos diversos de la *igualdad* en la práctica militante considero pertinente introducir una distinción con fines analíticos. Por un lado, se trata de un sentido de la igualdad que permite concebir a “las mujeres” como una categoría o clase (en el sentido de clasificación), es decir, definir la constitución de una comunidad o un “nosotras”. Por otro lado, de una igualdad como ausencia de jerarquías en las formas de hacer política propuestas por las feministas. Utilizando el lenguaje de las matemáticas, definiré a la primera *igualdad como equivalencia* y a la última *igualdad de orden*:

Igualdad como equivalencia: dos números reales a y b son iguales, se denota $a = b$, si representan la misma clase

Igualdad de orden: dos números reales a y b son iguales, se denota $a = b$, si la relación de orden en R (\leq) cumple para ellos la propiedad antisimétrica.

El primer sentido de la igualdad adquiere su significado en un trabajo de enunciación y formulación de argumentos, dirigidos a un público específico, con el objetivo de lograr legitimación y reconocimiento de temas construidos como afectando particularmente a los miembros de una misma clase: *las mujeres*. Es preciso aclarar aquí que no pretendo debatir con las militantes acerca de categorías que, dadas las características del feminismo y que muchas feministas pertenecen al mundo intelectual, ya han sido exploradas y largamente

propuesta por la Acción Católica Argentina, de una ley sancionada en 1926 referente a los derechos de las mujeres casadas.

discutidas³. Las feministas no ignoran la gran heterogeneidad que cabe en la expresión “las mujeres”. Lo que intento mostrar es cómo la militancia exige, para hacer posible la acción, un complejo juego de identificaciones, oposiciones y límites (y en última instancia una lectura simplificada de la realidad).

El segundo sentido se refiere a formas de interacción, definidas por las feministas como políticas, que buscan explícitamente negar las jerarquías y se construyen a partir del uso de conceptos que denoten horizontalidad y prácticas que intentan demostrar la ausencia de asimetrías⁴.

En los dos puntos que siguen analizo a partir de una etnografía de dos de los diversos espacios que tienen los Encuentros Nacionales de Mujeres Feministas, los talleres y la plenaria, los diferentes sentidos de la noción de igualdad que son parte de esta forma de hacer política.

1. Las mujeres como categoría de acción política: construyendo la causa

Tal como llama la atención Durkheim en *Las Reglas del Método Sociológico* una de las dificultades más importantes con que se encuentra un/a investigador/a de las ciencias sociales son las representaciones preestablecidas sobre su objeto de estudio. En este trabajo la mayor dificultad con la que tuve que lidiar fue el riesgo de tomar la categoría “mujer” o “mujeres” como naturales, o como principio dado de constitución de un grupo social (Lenoir, 1989). Al ser remitida a un dato biológico, la categoría mujer pareciera explicarse por sí misma. Sin embargo, la constitución del colectivo *las mujeres*, nada tiene de obvio ni de evidente. En este punto haré hincapié en lo que anteriormente definí como igualdad en tanto equivalencia. Analizaré cómo se construye el colectivo *mujeres* en un espacio de militancia feminista, al mismo tiempo que la categoría que se le opone: *los hombres*. Las formas de integración en las prácticas feministas durante los ENMF se constituyen intentando respetar las nociones de mujer que las feministas consideran legítimas y las visiones de mundo en nombre de las cuales el feminismo se articula. Así, según las militantes, los Encuentros deben garantizar la autonomía, la horizontalidad, la fidelidad a sí mismas (al propio interior), la importancia del cuerpo como lugar de lucha, el no sometimiento, el uso no sexista del lenguaje, etc.

El último Encuentro, realizado en la ciudad de Tandil los días 14, 15 y 16 de Junio de 2003 se organizó a partir de diferentes momentos: el taller de Aprendizajas de Brujas; la apertura

³ Como ejemplo vale la pena citar a la militante feminista Margarita Bellotti (2003:57) que de manera muy lúcida expresa que “El sujeto colectivo ‘mujeres’ es una construcción política. Se trata de un sujeto situado en contextos históricos, sociales y culturales específicos, no es estático ni homogéneo, sino cambiante y complejo”.

⁴ Si bien en contextos empíricos ambas nociones aparecen juntas, incluso se entremezclan, estimo que esta diferenciación es útil para comprender la forma particular del feminismo y abordar los conflictos constantes que

con palabras de bienvenida a cargo de integrantes de la Comisión Organizadora (CO); talleres propuestos por la CO; tiempo para el cuerpo y talleres libres propuestos por las participantes; las plenarios parciales, realizadas al final de cada día de trabajo; la fiesta con cantos, poesías y música; la plenaria final, realizada el último día y que reunía al igual que en la apertura a todas las participantes; la elección de la próxima sede del encuentro, que se hace en el mismo espacio y a continuación la plenaria y un almuerzo de despedida. Cada taller tenía un nombre y bajo esa denominación la CO sugería los ejes que articularían el debate. Los mismos se constituyeron a partir de los tópicos que la CO identificó como “las dos o tres preocupaciones importantes en el movimiento”⁵. Sobre esta base se definieron tres talleres cuyas denominaciones marcaban el itinerario de las reflexiones: desde lo interior hacia la relación con “otros”. Un énfasis especial se colocó en la manera de nombrar a las participantes en una categoría inclusiva: nosotras. Así, los tres talleres fueron: *Nosotras*, *Entre Nosotras* y *Desde Nosotras*. Una vez definidos los tres talleres la CO decidió “no cerrarlos” y enviar información por correo electrónico al resto de las feministas para que hagan nuevas propuestas o modifiquen la que ellas habían elaborado. En el programa del Encuentro se enunciaban los temas a ser discutidos en cada taller. La forma de organización preveía que en cada grupo, que se constituyera en forma de taller, se discutieran los ejes propuestos por la comisión.

1.1 La dinámica de los talleres

Es en el desarrollo de los talleres donde la construcción de la igualdad como equivalencia adquiere mayor sentido, a diferencia de la plenaria donde prima el sentido de una igualdad de orden. La definición de lo que es *ser mujer* en estos espacios puede ser analizada en diferentes niveles: en el aspecto espacial y organizacional, en lo discursivo y en las prácticas. Los términos que son utilizados a menudo por las militantes como principios explicativos los analizo aquí en tanto herramientas utilizadas estratégicamente para desafiar visiones de mundo con la finalidad de instalar una nueva forma de entender la política y las relaciones entre los sexos.

Con respecto al primer nivel merecen ser destacadas algunas características. La decisión de la disposición de las sillas en círculo y las observaciones en las formas de la coordinación durante el funcionamiento de los talleres se sustentan en el argumento de que *las mujeres* están habitualmente inscritas en estructuras jerárquicas que, consideradas moralmente condenables en tanto injustas, las feministas no quieren reproducir en esos espacios. Así,

se dan en estos espacios desde un punto de vista que los considere como una forma de relación, una figuración particular y no como un problema no resuelto, la ruptura de relaciones o como relaciones negativas.

para las militantes es importante contestar las maneras en que el *sistema patriarcal* se organiza y no reproducir en la dinámica de sus acciones las formas jerárquicas que, según la visión feminista, son propias del mismo y subyugan a *las mujeres*. Por tal razón prestan especial atención a desarrollar formas de interacción que borren las marcas de posibles desigualdades. Una de las maneras de hacer esto es la distribución espacial de las mujeres con el objetivo de igualar a las participantes. En general los Encuentros se realizan en edificios de escuelas o universidades. La primera tarea, antes de comenzar un taller, es cambiar la disposición de las sillas de las salas de aulas y colocarlas en círculo. Se utiliza el pizarrón para registrar las conclusiones y que las mismas puedan ser vistas por todas las integrantes o directamente se cierra el círculo y el pizarrón no forma parte de la estrategia para llevar adelante el debate.

En el programa del año 2003 junto con la mención de los temas a discutir en los talleres se incluía una recomendación sobre su funcionamiento destinada a garantizar la “horizontalidad” en la coordinación y la posterior circulación de las conclusiones entre todas las participantes del Encuentro. Las indicaciones eran las siguientes:

Elegir y rotar la coordinación para la Reflexión (2hs); disponer ½ hora para anotar conclusiones y propuestas, elegir una relatora para lectura de esto y entregar copia (con letra clara) a la Comisión Organizadora.

De acuerdo con las sugerencias la coordinadora no debía ser designada con anterioridad a la existencia del taller. La coordinación rotativa aconsejada, en la práctica y en el clima de acalorados debates, generalmente no se respetaba, ya que las discusiones se daban de manera espontánea y desordenada. Después de cada sesión se realizaba una “plenaria parcial”, que consistía en la reunión de las participantes de los diferentes talleres para leer las conclusiones que surgían del debate y compartirlas con el resto de las mujeres.

Por otra parte, con vistas a que todas puedan hacer uso de la palabra se limitaba la cantidad de integrantes de los talleres a no más de quince o veinte mujeres. En tanto, según los argumentos feministas, *las mujeres* han sido privadas de la palabra durante mucho tiempo, esos espacios deberían garantizar también que todas puedan hablar si es que así lo deseaban. La CO daba una normativa general de funcionamiento, dejando luego abierta la posibilidad de que las propias integrantes decidan, por ejemplo, quién o quiénes coordinarían la actividad. En el Encuentro anterior la “posibilidad de decidir” de cada grupo era más explícita que en el último y estaba incluida en una serie de consignas definidas como “pautas de funcionamiento de los talleres”:

- Cada taller decidirá si aborda todos los temas propuestos o solo algunos y la profundidad con que los desarrollará

⁵ Una de ellas fue las acciones políticas y la acción del movimiento con otras fuerzas, con otros grupos o con el Estado. Otra era las “complicaciones” al interior del movimiento. Y, por último, el tema de la subjetividad como forma de reflexionar “sobre la práctica de cada una y la forma en que se vive el feminismo”.

- Cada taller resolverá en qué momento hacen un corte en el debate para descansar, si es que quieren hacerlo
- También resolverá si harán un alto para hacer alguna actividad física coordinada por alguna participante que tenga experiencia en ello

Así, desde la organización se prestó especial atención a la *autonomía* con la que se considera que deben funcionar las mujeres agrupadas en talleres. Se considera que cada taller posee autoridad sobre sí mismo y es independiente, por eso el argumento de que “los talleres son soberanos” se escucha asiduamente. También suele suceder que las pretensiones de horizontalidad hagan que nadie quiera asumir roles diferenciados, lo cual puede dificultar el funcionamiento del taller. Por otra parte, la decisión de las integrantes de los talleres de discutir o no los temas propuestos por las organizadoras también es vista como una muestra de la *autonomía* que las feministas consideran la condición que garantiza *la libertad de las mujeres*. Ejemplo de esto es uno de los talleres donde, en vez de discutir los temas sugeridos en el tríptico, las integrantes decidieron (con la importancia que el poder de decisión tiene en ese ámbito) analizar el lenguaje con el que estaban expresados los tópicos y utilizar los resultados de esta observación como argumento para mostrar la omnipresencia del *discurso dominante*:

Las integrantes de este mini-taller, en lugar de priorizar un tema determinado, al leer el temario del encuentro en el primer día, vemos cómo el **discurso dominante** se nos filtra y nos quedamos atrapadas, mirándonos como somos miradas. **Nos llama la atención como aparece una detallada enumeración de las “victimizaciones”** y queda eludido el cuerpo erótico, el cuerpo gozoso, el placer, lo lúdico. (destacado mío)

Una vez que se inicia el debate las intervenciones son en general desordenadas y es necesario tener voz fuerte y firme y/o seguridad para opinar. En tanto estas son características desigualmente distribuidas entre las participantes, en general no todas se manifiestan por igual. Sin embargo, dado que no se le otorga a nadie el poder de dar la palabra a otras, quien quiera hablar debe aprender a usar su voz para ser escuchada y a sostener su opinión en oposición a las demás. Cuando el desorden impide el entendimiento algunas veces se discute sobre cómo ordenar el uso de la palabra. Lo más común es que no se implemente ninguna modalidad específica. Por ejemplo, una lista de oradoras, que podría ser pensada como una forma de garantizar que todas puedan hablar, es rechazada por considerarla una metodología propia de los partidos políticos. Pero sobre todo porque significa que una mujer estaría detentando el poder de dar la palabra a las otras. Como principio “igualitario”, se considera que la palabra de cada una tiene el mismo valor que la de las demás y que cada mujer “debe autorizarse a sí misma”. Formalmente nadie se somete a la autoridad de nadie y se rechazan las conclusiones por votación donde sólo estaría representada la opinión de la mayoría. En el uso de la palabra en un espacio de acción colectiva y de confrontación de ideas se pone en valor la individualidad y la opinión de cada

mujer. Estas prácticas en las que las militantes exponen sus argumentos tienen, para las feministas, un significado político en si mismas. Así, se imprimen en los debates dinámicas que van constituyendo, desde el punto de vista de las feministas, formas de hacer política. Por otro lado, la forma en que funcionan los talleres favorece no sólo la puesta en común de argumentos e ideas, sino que se trata de un espacio donde las participantes ejercen un trabajo permanente de observación recíproca, de evaluación, de comparación y de confrontación que permite a cada una construir su propia posición junto a las demás pero al mismo tiempo en oposición a ellas. En la puesta en práctica de una semántica de la igualdad (expresada en la organización del espacio, en las formas del lenguaje, en las ideas y en la interacción) se construyen los principios y valores feministas y la práctica militante. En esta interacción, donde las ideas y la acción no aparecen como opuestas (sino que están en relación de correspondencia), se construyen las formas de hacer política propias del feminismo (a través de la forma y el contenido)⁶.

1.2 Singularidad de la causa y desingularización de los problemas

En el nivel discursivo el uso de la palabra en los talleres oscila entre registros de denuncias y reivindicaciones. La militancia requiere de un vocabulario y un conjunto de reglas específicas para dar inteligibilidad a los discursos de protesta y reivindicación de acuerdo al público al que se dirijan. Siguiendo la distinción hecha por Perrot (1997) entre la conversación y la palabra pública puede decirse que los talleres son una síntesis de ambas modalidades⁷. Integrados por un público exclusivamente femenino, considerando que uno de los argumentos feministas es que a *las mujeres* se les ha negado el uso de la palabra, los talleres se convierten en una especie de conversaciones públicas. Se asemejan a una conversación en tanto existe circulación e intercambio y se difuminan las fronteras. Por otra parte, tienen características del uso de la palabra pública, como la organización de los discursos a partir de un temario y/o un acuerdo entre las participantes, inserción en lugares especiales y definición de un estilo específico.

Como mencioné anteriormente, el primer taller que se realizó durante el VIII Encuentro de Mujeres Feministas de Argentina fue denominado *Nosotras*. La utilización de esta palabra es central en la construcción de la categoría *las mujeres*. Durante los talleres cuando las militantes hablaban de *nosotras* no hacían una distinción entre las feministas allí reunidas y *las mujeres*. Es un *nosotras* que se refiere a *las mujeres* y a las feministas en tanto representantes de esa categoría. Sin embargo, es necesario llamar la atención que *nosotras*

⁶ Este ejercicio favorece también el aprendizaje del uso de la voz y de la argumentación en público, los reposicionamientos identitarios y una actualización de las formas de justificación de la militancia.

⁷ Según la autora la conversación, de ejercicio privado y a veces pública por su contenido, es circulación e intercambio, difumina las fronteras. La palabra pública es mucho más organizada, reglamentada, inserta en

se construye en diálogo con otros términos propios de la *militancia* que van determinando los límites, aunque difusos, de esa denominación. Y, por otro lado, el uso del *nosotras* también lleva las marcas de la diversidad que ha sido denunciada en varios de los espacios del *feminismo* a lo largo de los años.

La construcción de esta categoría, en tanto las militantes reivindican la individualidad, no obedece necesariamente a una tendencia a borrar las diferencias y las mismas deben convivir con la necesidad de crear cierta homogeneización requerida por la práctica política. Así, las discusiones sobre la propia noción de *nosotras*, no cuestionan la existencia de la categoría en sí misma, sino más bien están orientadas a complejizar las diferencias que en el desarrollo del feminismo, a través del tiempo y en diferentes países, fueron surgiendo dentro de la categoría *mujeres* (mujeres negras, mujeres lesbianas, mujeres pobres). Así, cuestionándola se la hace más heterogénea, pero no por eso la categoría *nosotras* (las mujeres) deja de ser utilizada.

¿Quiénes somos ese “nosotras”? Después de las presentaciones registramos nuevamente que **nosotras es una MULTIPLICIDAD, NO UNA UNIDAD**, y que cada una con su singularidad va produciendo un **“nosotras” situado, contextualizado y CAMBIANTE**. Cuando usamos el “nosotras” intentamos cuidadosamente, cada vez, no deslizarnos hacia la homogeneidad empobrecedora que aparece con las sirenas del “nosotras” seduciéndonos. Usamos la palabra situadamente o estratégicamente, pero sin creernos que estamos aludiendo a una unidad permanente. (destacado mío)

En otro de los talleres *Nosotras* nos mezclábamos mujeres de entre 25 y 35 años y algunas de más de 50 con una larga trayectoria en el *feminismo*. Allí se decidió que cada una elija 3 temas de los enunciados en el programa que quisiera hablar y se discutirían los que estuvieran más repetidos. Finalmente surgieron: “El poder en el ámbito privado y su vinculación con el ámbito público”; “Relación entre el poder sexual y el poder político, económico, cultural, social y religioso” y “El feminismo dentro de mi casa y dentro de mi cuerpo”. Estas denominaciones muestran un discurso articulado alrededor de palabras claves que sitúan un campo de sentidos durante las discusiones. Así, en los temas de los talleres las organizadoras definieron las nociones a partir de las cuales se piensa esa categoría abstracta que son “las mujeres”. La distinción entre *ámbito privado* y *ámbito público*, el *poder*, el *feminismo*, el *feminismo dentro de mi casa* y el *feminismo dentro de mi cuerpo* son parte del repertorio semántico que las feministas usaron para dar contenido y hacer inteligible esta categoría. Comenzamos el taller hablando del “feminismo dentro de mi casa y dentro de mi cuerpo”.

A continuación detallo, parte del registro de los temas y las palabras usadas durante el debate, donde el sentido de la igualdad es construido como equivalencia. En estos casos

lugares, en un estilo. El arte oratorio que culmina en la revolución es para Perrot “la revancha ostentosa de la virtud viril y de la elocuencia masculina” sobre el afeminamiento de las conversaciones de salón (Perrot, 1997).

cuando las integrantes de los talleres se refirieron a *las mujeres*, se trataba de *las mujeres oprimidas*, las víctimas de un sistema desigual. La discusión comenzó con el *feminismo* como *práctica política en lo cotidiano*. Alguien preguntó a qué se refiere cuando se dice “el feminismo dentro de mi cuerpo”? Una militante de alrededor de 60 años agrega “desde que tomé conciencia que soy feminista tomé conciencia de cómo dañé mi cuerpo” y así comienza una discusión sobre el hecho de fumar. El *feminismo* es nombrado aquí como lo que permite tomar distancia de la opresión y por lo tanto como la posibilidad de revertir la desigualdad. Se habla luego de la necesidad de “tomar conciencia del cuerpo y decidir cuando y cómo tener placer”: “Cuando no sos feminista hacés lo que te imponen, el *feminismo* es la liberación de eso. Se trata de ver cómo las relaciones de poder inciden en nuestros cuerpos y el feminismo como resistencia”. Otra mujer llama la atención sobre lo que hizo el *patriarcado* con *el cuerpo de las mujeres*, la dualidad mente cuerpo: “Durante años el patriarcado nos impuso determinados modelos...”. La construcción de *las mujeres* implica, por un lado, marcar oposiciones y a partir de ellas realizar una denuncia y una crítica. Las oposiciones son al patriarcado, al poder (económico, político, religioso), al Estado, a los partidos políticos y especialmente a la Iglesia Católica. Cada una de estas figuras es identificada como responsable de algún padecimiento de *las mujeres* y denunciada en ese ámbito.

Para construir un colectivo se requiere involucrar a las personas y esto se da de tres formas en los enunciados de críticas y denuncias. Se habla en nombre propio, en nombre de las feministas o en nombre de las mujeres. Los discursos en primera persona tienen la forma de testimonio, en tiempo real, de la opresión: “tome conciencia de cómo dañé mi cuerpo”. Otra forma de involucramiento se da al nivel de la categoría que convoca a las mujeres presentes: “Cómo nuestras experiencias, en nuestros cuerpos están marcadas por el poder (...) somos feministas desde hace años y cómo nos preocupa por ejemplo el tema de la edad”. Allí el enunciado se hace desde el feminismo y marca una diferencia entre las feministas y el resto de las mujeres. Finalmente, existe un tipo de enunciado que se distancia personalmente de la situación de opresión y trae a escena a personas ausentes. Es cuando en el intercambio de argumentos y razones se habla de *las mujeres*: “lo que hizo el patriarcado con el cuerpo de las mujeres, la dualidad mente cuerpo...”. Es aquí donde la *militancia feminista* adquiere sentido constituyéndose en una causa que se expresa en la indignación ante el sufrimiento de “otras”, en la revelación ante las jerarquías injustas y en asumir luego la defensa de esas *víctimas* definidas, en sus versiones, de manera abstracta. El despliegue de denuncias sirve para mostrar las razones para revelarse y luchar por una buena causa como el *bienestar de las mujeres*, *los derechos de las mujeres*, *la vida de las mujeres*, *la salud de las mujeres*. Así, durante los talleres las militantes, mediante un trabajo de diálogos e intercambios sobre las razones para actuar van diseñando y reactualizando

colectivamente los argumentos de la militancia. El trabajo *político* que se desarrolla consiste en nombrar, es decir, designar las necesidades que comienzan a construirse como legítimas en un espacio de acción colectiva en un ejercicio que pone a prueba un vocabulario de motivos⁸.

Lo que se pone en práctica en los talleres desarrollados durante los encuentros feministas es precisamente un proceso de desingularización, a través de un trabajo de movilización y creación de recursos lingüísticos colectivos, que permitan la conversión de conflictos que enunciados en otro contexto podrían ser considerados personales y así pasan a ser conflictos categoriales. Es decir conflictos donde los/as participantes involucrados/as puedan ser tratados como miembros de una categoría que pueda ser sustituido/a por cualquier otro/a miembro de la misma categoría (Boltanski, 2000). Es este trabajo el que permite a las feministas manejar al nivel de una lógica política problemas hasta ese momento considerados singulares. El recurso de desingularización de los conflictos es muy utilizado también en *acciones militantes*. Por ej. en la ciudad de Tandil le fue prohibida la entrada a un lugar público a una mujer negra que ejercía la prostitución. Las feministas de esa ciudad realizaron entonces una manifestación con carteles que decían “todas somos putas, todas somos negras”.

1.3 Privilegiando la igualdad como equivalencia

En el nivel de las prácticas una de las formas para intentar borrar las jerarquías y garantizar la autonomía de *las mujeres* es garantizar la decisión de cada una de elegir en qué taller desea participar. ¿Si en todos se tratan los mismos temas, cómo se distribuyen las militantes entre los diferentes talleres? En este punto es preciso llamar la atención acerca de la coexistencia en un mismo momento de diferentes órdenes de racionalidad de inversiones militantes (Fillieule, 2001). Mientras algunas mujeres acarrean más de veinte años de *militancia*, y son reconocidas por las que militan hace menos tiempo como portadoras de la *historia del movimiento*, otras acreditan menos experiencia. Esta distinción coincide en gran parte, aunque no necesariamente, con una distinción generacional⁹. Aquí se establece una relación de dependencia, que preocupa tanto a unas como a otras y en caso de romperse amenazaría la existencia del *movimiento*. Las más *jóvenes* dependen de las más *viejas* para adquirir conocimiento sobre la historia de la militancia, mientras que las segundas sólo pueden delegar sus experiencias en las más *jóvenes*.

⁸ Para un estudio detallado sobre la construcción de un colectivo y de una causa pública, con especial atención en la experiencia de la vida cotidiana de las personas involucradas ver “Lieux et moments d’une mobilisation collective. Le cas d’une association de quartier” (Cefaï et Lafaye, 2001).

⁹ Digo “no necesariamente” porque las que recién comienzan no son todas jóvenes. En este sentido una edad más avanzada no es sinónimo de más experiencia.

Esta distinción es importante para entender la distribución de las participantes en los talleres del Encuentro. Las más jóvenes suelen elegir participar en alguno donde esté una de las mujeres más experimentadas que ellas admiren o reconozcan. Mientras que para el caso de las “que tienen más años en el movimiento” esa decisión está fuertemente influenciada por la configuración de las relaciones a partir de experiencias previas donde se ponen en juego afinidades y disensos, amistades y enemistades. Estas mujeres comparten un fondo de conocimiento común acerca de las participantes del Encuentro y los conflictos y diferencias acumuladas a través del tiempo están presentes en la elección del taller. Este fondo está hecho de reputaciones, entendidas estas últimas como la opinión que otras mujeres tienen de una mujer en particular (Bailey, 1971). En esa decisión se revela la intención de compartir un espacio con otras mujeres o evitar encontrarse con ellas. Así, la distribución de las mujeres en los talleres está mediada por relaciones de evitación (Radcliffe Brown, 1974).

En tanto los talleres son el lugar donde se privilegia el intercambio de argumentos militantes y un espacio para las denuncias de opresión e injusticia no son bienvenidos posibles conflictos que amenacen con romper la semántica de la igualdad, entendida como equivalencia. El riesgo de que dos mujeres reconocidas como *referentes del movimiento* participen del mismo taller es que para sostener posiciones diferentes (u opuestas) en un mismo nivel de jerarquía es posible que generen una discusión donde se monopolice el uso de la palabra y se impida el desarrollo del temario y/o que las demás hablen. Simmel (2002:144-45) considera que la oposición de un elemento frente a otro en una misma sociedad no es un factor social meramente negativo, aunque solo sea porque muchas veces es el único medio que hace posible la convivencia con personalidades propiamente intolerables. En este caso considero que se trata de personalidades que se tornarían “intolerables” en una figuración social que se pretende igualitaria y donde sus integrantes se ven obligadas a lidiar con la amenaza de que se destruya la performance de la igualdad bajo la cual se organizan. Según el autor, la oposición nos permite adquirir conciencia de nuestra fuerza y proporciona vivacidad a relaciones que de otro modo no soportaríamos, y esto sucede no solo cuando la oposición llega a resultados perceptibles sino incluso cuando apenas se manifiesta exteriormente y queda solo en lo puramente interior, como sería el caso de las evitaciones, donde se produciría un equilibrio y un sentimiento ideal de poder que salva las relaciones.

Quién participa por primera vez en un Encuentro feminista, verá discurrir ante sus ojos una forma de vinculación difícil de dilucidar que sólo cobra sentido a la luz de historias que una principiante generalmente desconoce. El acceso al fondo de conocimiento de las reputaciones está reservado a quienes comparten los espacios de *militancia* y es ese conocimiento el que permite interpretar las lógicas que pautan las relaciones de evitación. Las principiantes, como era mi caso, pueden tener acceso a esa información básicamente

por haber sido reconocidas e invitadas por una de las mujeres de *más años en el movimiento* (entonces se les puede preguntar a ellas “en confianza”), o por compartir dudas y desconciertos con otras mujeres de la misma generación que estén un poco más informadas. Las relaciones de evitación permiten minimizar en los talleres los riesgos de que se desate algún conflicto propiciado por la presencia de dos mujeres que se igualen en autoridad (igualdad de orden) y que se vean inducidas a sostener su posición por oposición a quien reconocen como una igual en honor. Una situación de enfrentamiento de dos participantes pondría en peligro la construcción de una igualdad de equivalencia. Así, las relaciones de evitación muestran que en los talleres se privilegia la construcción de una igualdad de equivalencia por sobre una igualdad de orden.

2. Construyendo la igualdad

En este punto pondré el acento en cómo se construye la noción de igualdad en tanto igualdad de orden. El reconocimiento de la individualidad y la horizontalidad como valores, son centrales para comprender el significado que las feministas dan a las nociones de igualdad que se construyen en la militancia, al mismo tiempo que pautan la forma de interacción entre ellas. Se trata de igualarse en autoridad. La autoridad de una nunca puede ser superior a la de la otra, ya que las feministas consideran que cada mujer tiene la autoridad suficiente para hacer valer su palabra y su opinión ante las demás¹⁰.

Las militantes sostienen que no sólo el contenido de los debates, sino también las formas a partir de las cuales ese contenido es puesto en consideración, tienen un significado político. Así, movimiento, redes, encuentros, asambleas, asociaciones y colectivas son algunas de las palabras que utilizan para definir sus maneras de organizarse y rechazan, en términos generales, definiciones que presuponen estructuras organizativas con roles establecidos, como grupo o comisión. Si bien esta tendencia es mucho más acentuada en las agrupaciones feministas que se denominan autónomas, también se dio en los años 80 y 90 en las estructuras académicas con la creación de los “Estudios de la Mujer”. No se trata de organizarse para alcanzar un fin a través de medios que se miden sólo por su eficacia estratégica, sino que los medios, en este caso las formas de socialización, se constituyen en sí mismas en una expresión política. En ese sentido, la noción de “encuentro” respeta la dinámica feminista en tanto no presupone jerarquías, tanto como la idea de taller y de plenaria.

¹⁰ En una observación acerca de las formas que adquieren las prácticas feministas en función de la ideología que las propias *feministas* reivindican, Franchetto, Cavalcanti y Heilborn sugieren que la lógica que considera que las mujeres son iguales entre sí, se expresa en la organización política en una radicalización de la práctica democrática (Franchetto et. al, 1980).

Más allá de todo el desarrollo cuidadoso de una semántica de la igualdad y de la puesta en práctica de la dinámica feminista destinada a crear una igualdad de equivalencia, que mostré en el punto anterior, es importante abordar cómo son administradas las diferencias entre las mujeres feministas. Es aquí donde la igualdad de orden adquiere sentido. Mencione brevemente las diferencias que generan los años de *militancia* acumulados, ahora pondré especial atención en qué sucede con los argumentos de igualdad cuando confluyen en los mismos espacios mujeres que acreditan similar cantidad de años de militancia y por lo tanto poseen ante las demás una autoridad equivalente. En las actividades del Encuentro se pone en juego también la autoridad y el prestigio de militantes que pasan a ser reconocidas como referentes. Teniendo en cuenta que se trata de un contexto donde se denuncian las jerarquías estas diferencias solo pueden reconocerse a partir de argumentos de igualdad. En una dinámica que defiende la horizontalidad y niega la posibilidad de delegar decisiones en una representación ¿cómo funcionan la autoridad, el prestigio y el reconocimiento?

2.1 Autoridad y reconocimiento

*Nos hablábamos y nos peleábamos
como se pelean las feministas*
Militante feminista

Si en los talleres las mujeres “de más años en el movimiento” tienen la posibilidad de poner en práctica las relaciones de evitación, esto no sucede en la plenaria del Encuentro, donde todas comparten el mismo espacio. La plenaria del último Encuentro se realizó en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, el mismo espacio donde se llevó a cabo el Taller Aprendizajas de Brujas. Al igual que en los talleres no había ninguna distribución espacial que dividiera jerárquicamente a las participantes. Todas, alrededor de ochenta mujeres, estábamos agrupadas en círculo. Algunas sentadas en sillas, otras en el piso delante de las sillas y otras paradas detrás. A diferencia de los talleres no había ninguna pauta escrita de cómo la plenaria debería funcionar, ni estaba pautado quiénes coordinarían la discusión. Se trata de situaciones regidas por convenciones implícitas, que suelen tener más fuerza normativa que las pautas escritas. El inicio de la plenaria, al igual que en otros encuentros fue responsabilidad de la Comisión Organizadora. Este espacio es reservado para socializar los resultados de las discusiones de los diferentes talleres, en forma de conclusiones (o no), con todas las integrantes del Encuentro. Es el lugar donde se radicaliza la práctica política feminista de la igualdad en tanto igualdad de orden, es decir, se intenta mostrar que entre ellas no existen asimetrías. La reunión comenzó con un balance del Encuentro realizado por las organizadoras. Los aspectos

positivos mencionados fueron la posibilidad de trabajar juntas, la experiencia nueva en la ciudad, que por ser una ciudad pequeña y alejada de los centros urbanos, se considera un lugar “conservador”; que fue posible el cuidado mutuo entre mujeres, aunque también se mencionan aspectos de descuido como, por ejemplo, la escasa participación en las actividades de distensión y “en las cosas del cuerpo”. Entre los aspectos negativos citaron el hecho de no leer las conclusiones del Encuentro anterior, la dificultad de evaluar permanentemente la tarea debido a que eran sólo cinco mujeres las organizadoras. Como aspecto negativo también se mencionó que no resultó la estrategia de incorporar nuevas mujeres a los talleres y se criticó la difusión del encuentro porque aparentemente algunas no habrían recibido la información. Finalmente, previendo una situación de conflicto una de las organizadoras se refirió a los “cuestionamientos del sistema patriarcal del que hacemos uso, hicimos y haremos. No somos ingenuas al hacerlo. Esto generó mucho malestar entre nosotras”. Luego de esta “evaluación”, que responde a un ejercicio que coincide con cierta rutina en la modalidad de los Encuentros, llegó el momento en que el resto de las participantes podían hacer uso de la palabra.

A diferencia de las plenarias de reuniones de trabajadores rurales en Brasil, analizadas por Comerford (1999), donde es posible diferenciar a los participantes entre los que tienen la atribución de coordinar y los que no, en la plenaria del Encuentro feminista no existe un lugar definido de coordinación¹¹. Sin embargo, a pesar de esta diferencia entre los dos universos empíricos observados, algunos efectos descriptos por el autor también pueden ser identificados en el caso analizado en el sentido de que más allá de que exista o no una coordinación, que detente la atribución de guiar la discusión, igualmente se accionan durante la plenaria criterios implícitos de jerarquización de las participantes y de la importancia de sus discursos. En estos espacios se pone a prueba la capacidad retórica y de argumentación de las militantes, muy especialmente de aquellas de “más años en el movimiento”. ¿Cómo se resuelve la situación donde el discurso de algunas mujeres tiene más importancia que el de las demás?

Abordar en las conversaciones y en las entrevistas el tema de las jerarquías, en un mundo social que hace de la igualdad un valor moral, fue durante mi trabajo de campo una situación cuanto menos incómoda¹². Luego descubrí que el tema no era tan difícil si lo planteaba a las militantes individualmente. También descubrí que algunas mujeres tenían menos prejuicios

¹¹ Comerford muestra que la o las personas a cargo de la coordinación de las plenarias, a pesar de que su control pareciera ser sólo relativo, ejercen un poder que no deja de ser significativo. Entre otras cosas los coordinadores pueden cambiar el rumbo de las discusiones, ser más o menos rígidos con el tiempo destinado a cada discusión, accionar criterios implícitos de jerarquización de los participantes; también, al relatar las conclusiones inevitablemente transforman lo expresado al hacer intervenir otras formas del lenguaje y alteran las formas con riesgo de alterar el contenido.

¹² Borland (2004:322) en su trabajo sobre *movimiento de mujeres* en Argentina comenta que cuando preguntaba a activistas feministas de grupos que reivindicaban la horizontalidad sobre el liderazgo y las formas en que se

que otras para hablar del tema y que esta disposición estaba asociada a la posición que ocupaban dentro de la militancia¹³. Así, las mujeres estaban más dispuestas a dar ejemplos de autoridad cuando, siendo externas a esa categoría, no se sentían personalmente cuestionadas:

P: ¿Se puede decir que hay autoridades en los Encuentros?

R: **Si, hay autoridades. Y hay cacicazgos.**

P: ¿Quiénes son?

R: No quiero decirlo con nombres, pero...se vio claramente con el Encuentro de feminismo. (...)

R: ¿Pero esas autoridades no se reconocen? ¿O sí?

R: **Yo creo que si se reconocen y se disputan. A veces disputarse por una frase.** Si se pone la palabra genocida, si no [en un folleto]. Y vos decías hasta donde es tan importante como para que lleve dos horas de discusión? Y yo creo que ahí se están jugando otras cosas, no solo la palabra que ponen en ese folleto (...)

P: ¿Quiénes serían las que no tienen autoridad, si hay algunas que la tienen?

R: Todas las demás que están ahí. **Si yo tuviera que pensar en un encuentro... pienso seis o siete u ocho dotadas de autoridad que se la han dado o que la han impuesto**

P: ¿Por qué crees que algunas adquieren más poder?

R: No lo sé... Algunas será por trayectoria, otros porque reproducen prácticas que son de dominación como en cualquier otro grupo, **algunas porque dominan la palabra, yo creo que en la mayoría de las que he visto es un dominio del lenguaje muy fuerte.** Porque acá no es por prepotencia, ni por cantidad de gente que tenés atrás: 'Bueno, yo tengo tantos y me convierto en caudillo'. **Prepotencia laburo también, hay algunas que han tenido mucho trabajo detrás y eso las hace erigirse como autoridades. Pero no es por cantidad de gente que vos tengas atrás, esto es claro. No es por eso.** Eso lo tengo claro, lo otro me parece más difuso. (destacado mío)

Las "siete u ocho dotadas de autoridad" a las que se refiere esta militante son mujeres de alrededor de sesenta años o más que acreditan a través de sus trayectorias un compromiso con la causa de las mujeres y que son reconocidas por sus capacidades oratorias y su claridad para expresar argumentos¹⁴. Como aparece en el testimonio citado, dan cuenta de su compromiso movilizándolo complejamente argumentando finamente elaborados. El prestigio de estas militantes es acreditado en este espacio a través de la demostración de un uso preciso de la terminología feminista, la movilización de argumentos complejos o la utilización de

tomaban las decisiones, estas a menudo parecían sorprendidas ante el hecho de que ella aún pueda creer que usaran formas jerárquicas, u otro método que no sea el consenso, para tomar decisiones.

¹³ Boltanski (1982) llama la atención acerca de las diferencias entre las categorías de los grupos y las categorías "naturales" (que definen formas, colores, categorías zoológicas). Las primeras deben entenderse como producto de la historia del propio grupo. Pero, apunta también a una propiedad que les conferiría, según su punto de vista, un estatus original: los instrumentos de clasificación del mundo social nativo, se aplican al mismo universo al que pertenece quien los usa, y al utilizarlos para ordenar objetos exteriores determina su propia posición relativa. Así, considera que las categorías comprometen intereses y no son nunca objeto de una recepción y una utilización neutra o pasiva.

¹⁴ Es posible trazar un paralelo entre estas militantes y las feministas brasileñas que Miriam Grossi (1997) denomina, para el caso de Brasil, como "feministas históricas" en oposición a las "nuevas feministas". La autora describe a las primeras como aquellas que participaron de las movilizaciones del período conocido como "década de la mujer", comprometidas con el movimiento feminista "autónomo", que comenzaron militando en sus horas libres y progresivamente se convirtieron en asalariadas de la causa de las mujeres. Si bien puede identificarse esta tendencia en Argentina, considero que no se trata de una realidad homogénea y que para una mejor comprensión del feminismo es necesario inscribir las trayectorias de estas mujeres más allá de los espacios feministas.

explicaciones basadas en hechos históricos en los que muchas han participado. La plenaria es el lugar apropiado para ello: allí está representada de alguna manera la totalidad del *feminismo*, sumando también las ausencias con las que habitualmente se dialoga. Es el lugar donde el despliegue de las capacidades de cada una y la puesta en escena de los argumentos militantes adquieren pleno sentido en tanto es el espacio donde las feministas se ven representadas como *movimiento*. El enorme valor que se da a la testificación del prestigio de estas mujeres en estos casos (Elías, 1996), mediante el cumplimiento de ciertas pautas (en algunos casos extremadamente minuciosas) no remite a insignificancias, sino a una manera de sostener y actualizar los valores y argumentos propios del *feminismo* que tienen una importancia vital tanto para la autoidentificación como para la identificación de las otras feministas. Esto es lo que sucede cuando grandes discusiones se desatan alrededor de temas o palabras que a los ojos de un lego podrían parecer irrelevantes¹⁵.

Dado que la jerarquía como valor no se condice con las formas de socialización que se privilegian en el desarrollo del Encuentro, ninguna de las mujeres consideradas “dotadas de autoridad” ocupó un lugar destacado en la distribución espacial. Si bien es posible, como mostré para el caso de los talleres, aplicar reglas y técnicas con el objetivo de garantizar la horizontalidad entre las participantes, en este caso es más difícil regular la tensión que provoca la economía de jerarquías implícitas basada en las reputaciones construidas durante años de actividades y sentidos compartidos. Es así como se incorpora a esta figuración social una dimensión que amenaza la pretensión de horizontalidad propia de las prácticas militantes de las feministas. Estas diferencias, si bien están presentes y son reconocidas todo el tiempo, se ponen de manifiesto de manera más clara en las plenarios. En este punto considero que se enfrentan dos valores compartidos por quienes interactúan en los espacios del feminismo. Por un lado, el reconocimiento de los años de experiencia y compromiso militante de las *feministas viejas*, por otro el valor dado a la igualdad de orden como forma de relación privilegiada y dotada de sentido *político* por las feministas.

2.2 La manifestación del conflicto: igualdad y reactualización de valores

Dumont (1985) sostiene que si los defensores de la diferencia reclaman al mismo tiempo igualdad y reconocimiento están exigiendo lo imposible. La igualdad sólo sería verdadera en el nivel de la representación, mientras que las formas prácticas de la integración, remiten a un todo y son implícitamente jerárquicas, o sólo el conflicto se califica como integrador.

¹⁵ En la organización de la conmemoración de un 8 de marzo presencié una discusión de horas sobre el uso de las palabras para redactar un panfleto. No se trataba de un panfleto con un slogan fácilmente legible, sino de un panfleto pequeño, con varios pequeños párrafos que en general las personas no leen con mucho detenimiento. Sin embargo, considero que la importancia de esa discusión estaba más centrada en la actualización de los argumentos de la militancia y las posiciones de autoridad que en los/as destinatarios en sí mismos. En el acto de

Considero que en el caso observado las diferencias generacionales son reconocidas de manera implícita a partir de una jerarquía mediada por formas igualitarias, mientras que las diferencias entre las feministas de una misma generación son reconocidas a partir del conflicto (garantizando de esta manera una igualdad de orden y al mismo tiempo reactualizando los valores de igualdad y autonomía). Aquellas mujeres que recién iniciadas no comparten aún el fondo de conocimiento común que organiza las reputaciones, tampoco conocen las formas de administrar los enfrentamientos, los conflictos y las oposiciones. Esto no significa necesariamente que no hablaran durante las plenarios, pero sus intervenciones eran introducidas en la discusión colectiva por la siguiente fórmula: “Este es mi primer encuentro...”. Con esa expresión dejaban en claro que la autoridad de sus palabras era relativa y de alguna manera esa condición las situaba fuera de las disputas más intensas. Algunas feministas de menos edad (alrededor de 30 años), pero que ya acumularon años de experiencia en la militancia, poco a poco van adquiriendo autoridad demostrando en su desempeño que también ellas poseen los mismos atributos que “las dotadas de autoridad”, a pesar de tener menos años de experiencia. Son pocas, pero también hablan en las plenarios y lo hacen demostrando una actitud de autoridad (voz elevada y consignas u opiniones claramente definidas), características que dependen de cualidades personales y que no les es necesaria a quienes ya saben que poseen autoridad.

Quienes tienen alguna experiencia, pero aún no están plenamente “dotadas de autoridad”, en las plenarios deben aprender a (y/o mostrar su habilidad para) soportar el test al que son sometidas sus acciones y opiniones por las voces autorizadas. Su derecho a réplica en estos casos depende, además de la capacidad de imponer su voz, de la posición adquirida en la historia de militancia. Cito nuevamente un testimonio de una de las integrantes de la CO del último Encuentro, que cuenta acerca de las críticas que algunas militantes realizaron a la CO durante la plenaria:

Nos mataron, en ese Encuentro nos mataron. Yo quedé muy mal, después del encuentro me enfermé, no podía respirar, después me di cuenta que fue por eso, pero me agarró una bronquitis. Algunas mujeres son muy crueles, nos criticaron muchísimo. Por otra parte y por eso te digo que lo mío es tan contradictorio. Porque vengo rabiosa de esos encuentros, pero te abre la cabeza (...). El problema es cuando se agreden de tal manera que te sentís parte de una... carnicería. Porque en ese encuentro más de una se fue llorando. Había cosas que L. [integrante de la Comisión Organizadora con más experiencia de *militancia feminista*] nos decía “No, no contestes. No, dejalas pasar”.

De esta manera quiénes aún no aprendieron el sentido de los conflictos en esos contextos con la propia experiencia, muchas veces se quedan perplejas ante la escenificación de esas grandes batallas, que se generan como una forma de mantener una igualdad de orden. Sin embargo, hay otras que entienden que ese conflicto es parte de la práctica feminista y

redacción de un panfleto es posible aprender mucho acerca de las discusiones y argumentos que circulan en la

desarrollan estrategias para soportar mejor emocionalmente esas presiones, como el hecho de no responder a las críticas. Las disputas evidencian la competencia por la autoridad y el prestigio entre las pocas “dotadas de autoridad”. Las más intensas se dan, parafraseando a una militante joven, entre “las vedettes del feminismo”. Según la opinión de una feminista, habría entre las “dotadas de autoridad” una autopercepción de ser portadoras de un saber especial y esto generaría disputas entre ellas que tienen que ver con destacarse unas frente a otras:

Y además están muy subidas al podio, algunas son... palabra santa. (...) es pensarse que son la vanguardia y que pueden ir a dar clases de cosas... **yo creo que hay lucimientos personales, yo he visto lucimientos personales. Yo he visto cosas que son sanguinarias entre unas y otras, que son para lucimientos personales**

P: Otra de las cosas que te preguntaba es el tema de la **antigüedad**

R: Sí pesa... Pesan los años, **sobre todo porque por ahí somos portadoras de alguna historia del feminismo**. Yo te digo porque también a mí ya me empieza a cargar eso, que vienen compañeras y te dicen, pero bueno vos que has estado en más encuentros, ¿ha pasado esto antes? **Entonces vos hacés un poco de historia de lo que se ha ido dando y eso pesa.** (destacado mío)

Considero que lo que se pone en juego en estas peleas, más allá de posibles lucimientos personales, es la condición de garantizar una igualdad de orden, uno de los valores centrales que regula las interacciones que caracterizan la forma social propia del feminismo. La palabra de ninguna de las consideradas *referentes del feminismo* puede valer más que la de otra sin amenazar convertirse en representante del resto de las feministas en esos espacios. Es importante resaltar que en la plenaria no se trata de representar a *las mujeres*, ni se invierten esfuerzos en lograr una identificación, sino que es el lugar donde lo que está en juego es el *feminismo* y las *feministas*. Mientras que en los talleres cualquier feminista tenía autoridad para hablar en nombre de *las mujeres* dotando de sentido a la noción de igualdad como equivalencia, en la plenaria ninguna *feminista* puede hablar en nombre de las *feministas* sin amenazar la igualdad de orden.

Por otra parte, en esos contextos las “dotadas de autoridad” deben mostrar, con sus enfrentamientos, que la individualidad, la autonomía, la igualdad y la horizontalidad son valores preciados en los espacios feministas. En tanto son reconocidas como portadoras de los valores y la historia del feminismo deben dar cuenta de ello ante las demás. Sugiero que en una dinámica donde la jerarquía solo se sostiene mediada por argumentos igualitarios la autoafirmación de las “dotadas de autoridad” frente a otras también “dotadas de autoridad” (es decir sus iguales) reactualizan el valor de la horizontalidad como forma organizativa en el desarrollo de las acciones *militantes*.

2.3 El feminismo: un *movimiento subversivo*

militancia y la articulan.

Otro punto que merece ser destacado para pensar el conflicto, y la necesidad de sostener entre las militantes una igualdad de orden, es la forma en que la mayoría relata sus experiencias de convertirse en feministas. La oposición, la rebeldía, la bronca, la desobediencia son para las militantes parte de la identidad feminista. Si bien las militantes construyen sus argumentos de movilización basándose en datos que muestran que las mujeres son oprimidas y/o víctimas de un sistema opresor, la autoridad en la *militancia* no se sustenta en la autoridad moral de la opresión y el sufrimiento, sino en una “actitud combativa”¹⁶. La decisión de acercarse al *feminismo* o la conversión al *feminismo* no se produce a partir de relatos de trayectorias de sufrimiento y opresión, sino a partir de una ruptura con la realidad observada. Una militante de 50 años dice que las más jóvenes:

...entran porque **se revelan contra la injusticia, la jerarquización y ese tipo de cosas**, o entran por problemas personales que han vivido **y ahí lo han notado, que la conciencia se empieza a ser cargo de alguna de ellas**. (destacado mío).

Si bien en algunos casos puede haber *problemas personales* que influyan en sus decisiones, no son los problemas en sí mismos que se constituyen en argumento de autoridad, sino la conciencia de la *injusticia* y la *jerarquización*.

Durante la realización de la plenaria del último ENMF hubo una fuerte discusión porque las feministas lesbianas querían hacer una acción callejera, que no todas sabían en que consistía. Algunas de las mujeres de la CO querían saber de qué se trataba porque consideraban que esas acciones repercutirían luego en sus vidas cotidianas, ya que el tamaño de la ciudad permitía que sean identificadas como “las feministas”. La discusión se extendía mientras escuchaba atentamente tratando de entender. Como la situación de conflicto me producía gran incomodidad y deseaba que se resolviera propuse que levantemos la mano las que coincidíamos con esa decisión¹⁷. Recibí una virulenta respuesta a mi propuesta que me desconcertó totalmente:

No voy a votar!! Somos lo suficientemente autónomas y feministas para hacer sin pedir permiso. Yo no me puedo hacer cargo de la subjetividad de la otra, qué le pasa a la otra con mi acción. De eso no me hago cargo porque dejo de ser la feminista que me considero. Si le molesta que me bese con mi compañera lo siento.

Esta historia quedó dando vueltas en mi cabeza durante mucho tiempo. Al principio lo interpreté como el error de proponer una votación en espacios donde las decisiones se

¹⁶ Aquí deseo llamar la atención sobre una diferencia que percibo entre los argumentos esgrimidos en la construcción de la causa y los argumentos de movilización en nombre de esa causa. En el primer caso *las mujeres* son representadas como víctimas, en el segundo se trata de *las mujeres* como capaces de subvertir el orden establecido.

¹⁷ Muchos de los descubrimientos de mi trabajo de campo se produjeron en situaciones sumamente incómodas y en las que se ponía en evidencia el desconocimiento de las reglas de ese mundo. Pero fueron precisamente esas situaciones las que se convirtieron en herramientas necesarias para construir un distanciamiento con mi objeto y, sobre todo, con mi propia perspectiva.

toman por consenso. Pero, aunque esa explicación contenía cierta lógica no me satisfacía. Finalmente, después de un tiempo, articulando datos de entrevistas y otras reuniones percibí que las situaciones de enfrentamiento no eran necesariamente mal vistas por las militantes. Incluso, algunas de ellas convivían con mucha habilidad con el conflicto (especialmente las de mayor experiencia en la militancia) y, lo que fue más importante para mí, no lo consideraban necesariamente como algo negativo. Eso me permitió ver que la incomodidad con el conflicto era más mía que de ellas, y ese punto de vista me llevaba todo el tiempo a buscar sus causas, a pensar cómo resolverlo y por qué las feministas no lo resolvían.

Muchas de las militantes no se preocupan por resolver el conflicto, en tanto el mismo es considerado propio del *feminismo*. Por otra parte vale la pena destacar que la autoridad moral para hablar en nombre de *las mujeres* que las militantes construyen, no es a partir del propio sufrimiento, sino más bien a partir de una distancia con los propios intereses (Memmi, 1992). La autoridad para la acción se construye a partir de la rebeldía, el rechazo de la opresión y la propuesta de elaborar un nuevo conjunto de criterios para determinar formas de distribución del poder, la manera de ejercerlo, la distribución de tareas, el reconocimiento y cumplimiento de 'los derechos' y la distribución de bienes y servicios entre otras cosas. Como expresa Barrington Moore (1978) vencer la autoridad moral del sufrimiento y de la opresión significa persuadirse y persuadir a otros de la necesidad de cambiar el contrato social y para eso es necesaria una actitud de rebeldía.

En la plenaria se pone en juego la defensa de los valores que orientan la práctica feminista a partir de una actitud combativa¹⁸. Ante cada situación que se presenta como problema se desarrolla una discusión en la que se exponen un sinnúmero de explicaciones de las cuales se nutren todas las participantes. Así, la formulación de motivos, la circulación de información, la reivindicación de valores y la articulación de argumentos se apoyan en estas interacciones muchas veces necesariamente conflictivas.

Conclusiones

En este trabajo realicé una distinción entre dos sentidos de la noción de igualdad que si bien aparecen juntos en la práctica, existen determinados espacios y momentos en que uno se privilegia por sobre otro¹⁹. En la igualdad de equivalencia la construcción de la causa por *las*

¹⁸ Anthony Oberschall (1973:179) considera que las "ideas de protesta" o "ideologías de oposición" son útiles para producir respuestas colectivas: It is best to think of protest ideas and opposition ideologies as producing a collective response in conjunction with the presence of real or felt grievances, discontents, and suffering. The ideas serve to explain private wrongs and sufferings experienced by individuals in terms not of private shortcomings, of accidental events, or of eternal, inalterable status, but in terms of shortcomings of the society that can be remedied and of particular groups responsible for the collective welfare.

¹⁹ En otro contexto y en un registro diferente del que presento aquí, pero no por eso menos estimulante, considero importante para continuar pensando acerca de los diversos significados de la palabra *igualdad* citar la

mujeres requiere la existencia de esta categoría abstracta, cuyo principio de clasificación se basa en una distinción biológica, que cobra sentido en las denuncias de opresión. En la igualdad de orden, la adhesión a una visión de mundo que condena la jerarquía y donde la manera en que se organizan las interacciones tiene un significado político requiere de una organización horizontal. Utilicé esta distinción para evidenciar que los conflictos, que habitualmente aparecen entre las militantes, no les impiden necesariamente realizar un trabajo de movilización destinado a la enunciación, formulación, reconocimiento y legitimación de temas que ellas consideran que afectan de manera peculiar a *las mujeres*. Desde este punto de vista los conflictos no remiten necesariamente a una disfunción del *movimiento*, ni tampoco a una contradicción de acuerdo a una supuesta “solidaridad” que debería existir entre las mujeres por pertenecer todas a una misma categoría clasificatoria y la manera “conflictiva” en que las feministas se relacionan entre ellas. El hecho de considerar que las formas organizativas tienen en sí mismas un contenido político requiere que las feministas intenten sostener interacciones no jerárquicas. Como mostré, el conflicto se acentúa entre aquellas mujeres que tienen un reconocimiento implícito del resto de las feministas, generalmente por sus trayectorias militantes y el dominio del lenguaje, como referentes del *movimiento*. En el caso de las plenarias, uno de los espacios donde el *feminismo* cobra entidad como un todo, pareciera ser que sólo el conflicto garantiza entre ellas reconocimiento e igualdad (de orden) al mismo tiempo. Resumiendo, la construcción de una igualdad de orden, en el sentido de ausencia de asimetrías, que se garantiza con la expresión del conflicto como posibilidad de integración, no les impide construir una igualdad en el sentido de pertenencia a una misma categoría necesaria para sostener la causa. Sugiero incluso que es la convivencia de ambos sentidos lo que hace posible la existencia del *feminismo* bajo su forma particular. Se configura una forma de sociabilidad específica donde las hostilidades no sólo impiden que se borren las diferencias sino que son sociológicamente productivas y gracias a ellas las diferentes personalidades encuentran posiciones propias.

discusión que se dio en Francia entre *igualitaristas* y *paritaristas* a propósito de la Ley sobre la paridad. Ver al respecto el artículo de Rose Marie Lagrave (2000) y la crítica de Eric Fassin (2002).

Bibliografía

Bellotti, M. 2003 *Movimiento de Mujeres y Movimiento Feminista. Para una discusión abierta y plural*. Buenos Aires, Colección Aportes. Editorial Librería de Mujeres.

Boltanski, L. 2000 *El Amor y la Justicia como competencias. Tres ensayos de sociología de la acción*. Amorrortu ed., Buenos Aires.

Borland, E. 2004 *Growth, decay, and change: organizations in the contemporary women's movement in Buenos Aires, Argentina*. Tesis Doctoral. University of Arizona.

Cefaï et Lafaye 2001 "Lieux et moments d'une mobilisation collective. Le cas d'une association de quartier". In: *Les formes de l'action collective. Mobilizations dans des arènes publiques*. Paris, Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales.

Comerford, John Cunha. 1999. *Fazendo a Luta: Sociabilidade, Falas e Rituais na Construção de Organizações Camponesas*. Rio de Janeiro, Relume Dumará/Núcleo de Antropologia da Política

Dumont, L. 1985. *O individualismo. Uma perspectiva antropológica da ideologia moderna*. Rio de Janeiro, Rocco.

Fassin, E. 2002. "La parité sans théorie : retour sur un débat". In: *Politix*, Vol.15, N° 60, pp. 19-32, Paris.

Filleule, O. 2001 "Propositions pour une analyse processuelle de l'engagement individuel". En: *Revue française de science politique*, vol. 51. N° 1-2, février-avril, p.199-217.

Franchetto, B; Cavalcanti, M. ; Heilborn, M. 1980. "Antropologia e feminismo" En: *Franchetto, B. et al. (comp.) Perspectivas Antropológicas da Mulher 1*. Rio de Janeiro, Zahar Editores.

Grossi, M. 1997 "Feministas históricas e novas feministas no Brasil". Em: *Revista Sociedade e Estado*, vol.Xii, N° 2, Jul7Dez.

Lagrave, R. M. 2000 "Une étrange défaite. La loi constitutionnelle sur la parité". In : *Politix N° 51 La cause des femmes*, pp. 113-141, Paris.

Lenoir, R. 1989 "Objet sociologique et problème social". In: Champagne, P. et al. *Initiation a la pratique sociologique*, Paris, Dunod.

Memmi, Dominique. 1992. "La compétence morale". In: *Politix*, N° 17, pp 104-124.

Moore, Barrington. 1978. *Injustice. The Social Bases of Obedience and Revolt*. New York, White Plains.

Oberschall, A. 1972 *Social Conflict and Social Movements*, Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice-Hall.

Perrot, M. 1997 *Mujeres en la ciudad*. Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello.

Radcliffe Brown, A. 1974 *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona, Península.

Simmel, G. 2002. Sobre la individualidad y las formas sociales. Escritos escogidos, Buenos Aires, Ed. UNQ.